Notas de prensa sobre el asesinato femicida de Cindy Estrada Muñoz, joven lesbiana

VICTORIA ALDUNATE MORALES :: 10/10/2022

Las instituciones del Estado chileno insisten en caratular como “suicidio”

El 23 de septiembre 2022 se cumplió un año de la muerte de la joven lesbiana Cindy Estada Muñoz. Muerte femicida que las instituciones del Estado chileno insisten en caratular como “suicidio”.

Cindy muere hace un año a raíz de un disparo en la cabeza que surge del arma del sub-inspector de la Policía De Investigaciones de Chile, PDI, Nicolás Antonio Cortés Encina.

La bala que mató a Cindy fue percutida desde el arma personal del policía, un arma autorizada para su servicio institucional. A pesar de ser un hecho así de flagrante, de que hay testigos que describen la violencia del policía contra Cindy esa noche, y los vacíos de las cámaras de seguridad del edificio, este policía no está condenado por este femicidio porque instituciones como el Servicio Médico Legal (SML), la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte y Carabineros de Chile, contrarios a una investigación más profunda (para una justicia real), insisten en que esta muerte femicida sería un “suicidio”.

Queremos subrayar que esta muerte femicida es más que un hecho privado de un particular contra una víctima, y constituye violencia institucional accionada por parte de un agente policial del Estado de Chile y sostenida por parte instituciones del estado que afirman lo contrario a lo que los antecedentes relatan. Lo sucedido con esta mujer lesbiana es una violación a sus derechos humanos, a los de su hija, su madre, sus hermanas y de toda su familia, incluida su compañera sexo-afectiva. Así mismo violación a los DDHH de las mujeres y las lesbianas.

El caso está descrito en notas de prensa, notas radiales, entrevistas y videos sobre el caso Cindy:

Radio Humedales del 28 de septiembre entrevistó a la vocera de la Comisión Feminista de la Asamblea Territorial Juan Antonio Ríos, Karina Pastene que –junto a otra organización feminista- acompaña a la familia. También entrevistó a Eduvigis Muñoz Araneda, madre de Cindy y a Alejandra, mujer migranta, que fuera la pareja sexo-afectiva de Cindy (https://archive.org/details/boletina-28-de-septiembre-2022)

Radio U. de Chile, Programa Siempre Vida de Víctor Hugo Robles: https://radio.uchile.cl/programas/siempre-viva-en-vivo/690368/).

Kaos en Red: Video en que la abogada Betsabé Carrasco Orellana de Defensa Popular, en el describe la querella y exige que se investigue (https://kaosenlared.net/wp-content/uploads/2022/08/Betsabe-Carrasco-DEFENSA-POPULAR.mp4), https://kaosenlared.net/que-paso-con-cindy-estrada-munoz/

La Zarzamora Columna de Lesbofeministas antirracistas Tierra y Territorio:: https://lazarzamora.cl/?p=9970

Liberación Columna de Lesbofeministas antirracistas Tierra y Territorio:: https://liberacion.cl/2022/08/30/que-paso-con-cindy-estrada-munoz/

Radio Humedales Columna de Lesbofeministas antirracistas Tierra y Territorio:: https://radiohumedales.org/tag/impunidad/

Agradecemos a los medios que han querido difundir esta flagrante violación a los ddhh de las mujeres y las lesbianas.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/notas-de-prensa-sobre-el